

Sobre Telefónica, el Estado burgués y lo que exhibe el gobierno “de progreso”

Telefónica ha anunciado el enésimo expediente de regulación (ERE) de empleo al objeto de despedir a 6.088 trabajadores. Este ERE planteado por los dueños del grupo Telefónica afecta a siete empresas: Telefónica SA, Telefónica de España SAU, Telefónica Móviles, Telefónica Soluciones, Telefónica Global Solutions, Telefónica Innovación Digital y Movistar+, constituyéndose siete mesas de negociación del ERE, una por empresa.

Esta configuración del holding empresarial, fragmentando el grupo en diversas empresas, unido al sistema sindical existente definido por los herederos de Franco en alianza con el oportunismo, pone en mayor ventaja aún a la empresa en tanto, de partida, ya los trabajadores están divididos por empresas de tal modo que hay una centralidad empresarial pero una dispersión de los trabajadores en cuanto a representación y negociación que, para más inri, además en su inmensa mayoría esa representación está en manos de la aristocracia obrera encarnada en CCOO y UGT, socios de la propia empresa en la gestión de los planes de pensiones privados de los trabajadores de la propia Telefónica, FONDITEL, ergo a nadie se le escapa que los intereses de clase de las cúpulas de CCOO y UGT y los de sus socios de Telefónica es el mismo, el antagónico al interés de los trabajadores.

La pata oportunista del “gobierno de progreso”, la ministra de trabajo, Yolanda Díaz, ha enviado una carta a la SEPI -que posee el mayor bloque accionario en el grupo empresarial ostentando el 10% del capital de Telefónica – manifestando su desacuerdo con el ERE señalando que “el dinero público no está para despedir a nadie, por muy buenas que sean las condiciones

de un expediente de regulación de empleo” y señalando que le parecía indecente.

Una compañera de su gobierno, la ministra de hacienda y vicepresidenta del gobierno, María Jesús Montero de la parte socialfascista del “*gobierno de progreso*”, le respondió a la ministra de trabajo diciendo que “*Telefónica es una empresa privada que está participada en un 10% por la SEPI (...) El Gobierno siempre intenta minimizar los despidos en todos los entornos en los que le corresponden a él y también en el resto, pero dejemos trabajar a los sindicatos, están ahora mismo en el diálogo y, por tanto, llegando al mejor acuerdo posible*”.

Como puede comprobarse, ¿qué diferencia hay entre el corrupto y fascista gobierno de Rajoy y este “*gobierno de progreso*”? Un gobierno que exhibe, por un lado, un cinismo y desvergüenza descomunal y, por el otro, una ideología totalmente reaccionaria defensora de los intereses económicos del gran capital.

Dice la socialfascista de María Jesús Montero que como Telefónica es una empresa privada el Gobierno no debe intervenir, algo que suscribirían el propio Milei, Ayuso o Abascal. Hay que recordar que Telefónica es una empresa privada porque, primero el PSOE, y finalmente el gobierno del criminal de Aznar, privatizaron dicha empresa.

Por otro lado, es inmoral que tanto Yolanda Díaz hable de que le parece indecente que Telefónica destruya empleo, o que María Jesús Montero señale que “*dejemos trabajar a los sindicatos, están ahora mismo en el diálogo y, por tanto, llegando al mejor acuerdo posible*” cuando el actual gobierno ha mantenido la Reforma Laboral de corrupto Rajoy de 2012 por la que se quitaban las competencias a la Autoridad Laboral de aprobación del ERE. Tras dicha reforma laboral es el empresario el que tiene la potestad de hacer el ERE haciendo un proceso de consulta, que ni tan siquiera es una negociación

real, quedando vaciadas las competencias que tenía la Autoridad Laboral y dejando a los trabajadores totalmente indefensos y desamparados. Dice que hay que dejar a los sindicatos trabajar cuando éstos están bien subvencionados por el Estado y, además, son socios de Telefónica. Sabe perfectamente que los sindicatos son una parte más del engranaje capitalista contra los trabajadores.

Telefónica deja desnudos a oportunistas y socialfascistas del *“gobierno de progreso”*, muestra que la *“izquierda”* lo que ha hecho es mantener la reforma laboral de la extrema derecha por la que se quitaban derechos a los trabajadores y competencias a la Autoridad Laboral en materia de despidos colectivos para transferirlas a los empresarios. Telefónica muestra la traición de este gobierno a la clase obrera y el mantenimiento de las políticas de la extrema derecha, las cuales han consolidado.

Como puede comprobarse, cuando la pata izquierda gobierna se consolidan los avances de la extrema derecha y, cuando la extrema derecha gobierna profundiza sus políticas antiobreras que, posteriormente, la pata izquierda consolidará.

Este ERE de Telefónica retrata al sistema, donde no existe una izquierda real estando el tablero político instalado en la extrema derecha, muestra cómo el empresario tiene todas las cartas para actuar, sin cortapisa alguna de la autoridad laboral, sin necesidad de negociar en tanto lo que la legislación contempla es la apertura de un proceso de consulta, y que lo máximo que pueden hacer los obreros es llevar el ERE a la judicatura donde los jueces, burgueses con leyes – realizadas por los políticos del capital – que favorecen al empresario sentenciará en contra de los trabajadores.

A la clase obrera no nos vale el estado burgués, no nos vale el régimen capitalista creado para garantizar la impunidad y el dominio económico y político de la burguesía, para

garantizar el sometimiento de la clase obrera al capital. La única salida que el proletariado tiene es romper con el capitalismo, es abolir el Estado y construir el socialismo tomando la clase obrera todo el poder político, reprimiendo sin cuartel a la burguesía.

Comisión de Movimiento Obrero y de Masas del Comité Central
del Partido Comunista Obrero Español